



Derecha chilena se opone a levantar el secreto bancario en la lucha contra el crimen organizado

Posted on Marzo 21, 2025

Políticos, legisladores y ciudadanos chilenos expresaron hoy su rechazo al voto mayoritario de la derecha en el Senado para evitar el levantamiento del secreto bancario en la lucha contra el crimen organizado.

La medida fue propuesta por el Ejecutivo y recibió 14 sufragios a favor, una abstención y 17 en contra, estos últimos de legisladores de partidos conservadores y de derecha.

La iniciativa en cuestión está contenida en el proyecto para crear el Subsistema de Inteligencia Económica y permitiría al Ministerio Público acceder a las cuentas en entidades financieras para seguir la ruta del dinero de grupos criminales.

En la actualidad esto puede hacerse sólo con el mandato explícito de un juez.

La ex ministra del Interior y precandidata presidencial, Carolina Tohá, dijo en su cuenta de X que es una mala noticia para Chile el rechazo de un grupo de senadores a una herramienta fundamental para luchar contra el crimen organizado.

Por su parte, el titular de Hacienda, Mario Marcel, consideró como poco constructiva la decisión del órgano legislativo y anunció la reapertura del tema cuando pase a la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el funcionario, en la lucha contra los grupos delincuenciales el tiempo es fundamental porque las cosas se mueven muy rápido y la Unidad de Análisis Financiero necesita apuntar a donde efectivamente hay operaciones sospechosas.

Numerosas personas han cuestionado en sus redes sociales la actuación de los senadores opuestos al proyecto, quienes -señalan-, por una parte cuestionan la inseguridad en el país y por la otra obstaculizan leyes para perseguir a los delincuentes.

El senador por el Partido Socialista en la región del Biobío Gastón Saavedra, quien votó a favor del proyecto para facilitar el levantamiento del secreto bancario, recordó que el narcotráfico y otras bandas tienen hoy capacidad de controlar a países enteros.

Aún tenemos una ventanita para hacer una ley que permita proteger a la sociedad, dijo Saavedra al Diario Concepción.

El Maipo/PL